



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° CU- 014 -2026-UNSAAC

Cusco, 13 de enero de 2026

EI CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO el Oficio N° 001-2026-VRAC-UNSAAC, tramitado con el expediente virtual N° 26011637, presentado por la Vicerrectora Académica, proponiendo el calendario académico 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria 30220, prescribe que la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria y demás normativas aplicables, autonomía manifiesta entre otros con el régimen normativo que implica la potestad auto determinativa para elaborar y aprobar todas las normas internas orientadas a regular las acciones académicas-administrativas, así como de control;

Que, la UNSAAC, en uso de su autonomía académica reconocida en el artículo 7° del Estatuto Universitario, concordante con la Ley Universitaria, cuenta con potestad auto determinativa, para establecer el calendario académico para el desarrollo de los Semestres Académicos;

Que, el literal g) del artículo 27° del Estatuto Universitario de la UNSAAC, reconoce la atribución del Vicerrectorado Académico presentar ante el Consejo Universitario los instrumentos de planeamiento y gestión en materia académica, para su aprobación;

Que con Oficio N° 001-2026-VRAC-UNSAAC de 5 de enero de 2026 la Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica alcanza al Consejo Universitario la calendarización de actividades académicas de la UNSAAC 2026, para los semestres académicos 2026-I y 2026-II, lo mismo que es acorde a la programación de los exámenes de admisión y del CEPRU;

Que el calendario académico contiene el cronograma de las actividades lectivas del primer y segundo semestre 2026;

Que, la propuesta de la calendario de actividades lectivas 2026, correspondiente a los Semestres Académicos 2026-I y 2026-II, ha sido aprobado por el Consejo Universitario, en sesión ordinaria llevada a cabo el 9 de enero de 2026, debiendo emitirse la respectiva resolución;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2026 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DE CUSCO,

[Firma manuscrita]



correspondiente a los Semestres Académicos 2026-I y 2026-II, conforme al detalle que en Anexo es integrante de la presente resolución.

SEGUNDO.- DISPONER, que el Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional difunda la recalendarización del Semestre Académico 2025-II aprobado con la presente resolución, a la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco.

TERCERO.- DISPONER al Jefe de la Unidad de Red de Comunicaciones, publique la presente resolución y su anexo, en la página web de la UNSAAC: www.unsaac.edu.pe

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO


.....
Dr. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR

Tr.:

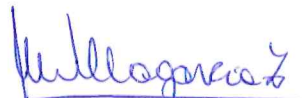
RECTORADO.- VRAC.-VRIN.-OCI.-OPP.-DAJ.-OTI.-DIGA.-URH.-U.FINANZAS.- EPG.-FACULTADES.-DEPARTAMENTOS ACADEMICOS.- ESCUELAS PROFESIONALES.- D.ADMISIÓN.-CEPRU.-OFICINA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN.- UNIDAD DE CENTRO DE COMPUTO.- UNIDAD RED DE COMUNICACIONES.-DEF.UNIV.- EQPO.GRADOS y TITULOS SG.-SINDUC.-FUC.-ARCHIVO. SG:ECU/MMVZ.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO


.....
Abog. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIO GENERAL (e)



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS AÑO 2026
(APROBADO POR RESOLUCIÓN N° CU-14 2026-UNSAAC)



SEMESTRE ACADÉMICO 2026 – I			FECHAS
1	Presentación de solicitudes de Reinicio de Estudios y emisión de resolución		19 de enero al 19 de febrero de 2026
2	Matrícula de reinicio de estudios (presentar resolución que autoriza el reinicio de estudios)		20 al 27 de febrero de 2026
3	Matrícula de estudiantes regulares		02 al 06 de marzo de 2026
4	Matrícula de estudiantes ingresantes por diferentes modalidades (pago virtual y adjuntar requisitos de acuerdo al TUPA y por internet)		9 al 13 de marzo de 2026
5	Matrícula de estudiantes participantes en curso de verano y excepcional para estudiantes en condición para egresar.		16 al 20 de marzo de 2026
NOTA: No se aceptará matrícula extemporánea			
	ACTIVIDADES LECTIVAS	FECHAS DE EXÁMENES PARCIALES	
		ASIGNATURAS: 4 Y 5 CRÉDITOS (TRES EXAM. PARC)	ASIGNATURAS DE 1 Y 3 CRÉDITOS (DOS EXAM.PARC)
ACTIVIDAD ACADÉMICA “CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE”		Del 23 AL 27 de marzo de 2026	
6	INICIO DE ACTIVIDADES LECTIVAS PRIMER SEMESTRE 2026-I		30 de marzo 2026
7	Registro de sílabos en el centro de computo		Hasta el viernes 17 de abril 2026
8	Evaluaciones de la primera parcial e ingreso de notas en el centro de cómputo	11 al 15 de mayo 2026	1 al 5 de junio 2026
9	Fecha límite de ingreso de notas de la primera parcial al centro de cómputo (hasta las 18.00hrs)	18 de mayo 2026	8 de junio 2026
10	Evaluaciones de la segunda parcial e ingreso de notas en el centro de cómputo	22 al 26 de junio 2026	10 al 14 de agosto 2026
11	Fecha Límite de ingreso de notas del segunda parcial al centro de cómputo (hasta las 18.00 hrs.)	30 de junio 2026	
12	Fecha Límite de ingreso de notas de la segunda parcial y sustitutorio en el centro de cómputo (hasta las 18.00 hrs)	-----	17 de agosto 2026
13	Evaluaciones de la tercera parcial, sustitutorio e ingreso de notas en el centro de cómputo.	10 al 14 de agosto 2026	----- ---
14	Fecha Límite de ingreso de notas del tercer parcial y sustitutorio en el centro de cómputo (hasta las 18.00 hrs)	17 de agosto 2026	-----
15	Impresión de registros , pre acta y acta en el centro de cómputo	18 de agosto 2026	18 de agosto 2026
16	Recepción de registros y actas impresas del centro de cómputo por los Directores de los Departamentos Académicos.	19 de agosto 2026	19 de agosto 2026
17	Entrega de actas en el centro de cómputo	20 de agosto 2026	20 de agosto 2026
18	Distribución de la carga académica tentativa semestre 2026-II	10 al 14 de agosto 2026	10 al 14 de agosto 2026
19	CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES LECTIVAS SEMESTRE 2026-I	20 DE AGOSTO 2026	20 DE AGOSTO 2026

VRAC
PTLL/LGS

Cusco, enero de 2026



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

VICERRECTORADO ACADÉMICO



CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS AÑO 2026

SEMESTRE ACADÉMICO 2026 – II			FECHAS
1	Presentación de solicitudes con documentos sustentatorios, según TUPA para traslados (externo e interno) admisión de graduados y titulados	3 al 7 de agosto 2026	
2	Calificación para traslados nacional, internacional e internos; admisión de graduados y titulados.	10 y 11 de agosto de 2026	
3	Matrícula para estudiantes de traslados nacional, internacional e internos; admisión de graduados y titulados.	12 al 14 de agosto de 2026	
4	Procedimiento pretendiendo el Reinicio de Estudios y emisión de resolución	17 al 28 de agosto de 2026	
5	Emisión de resoluciones declarando de oficio el bajo rendimiento y matrícula condicionada.	17 al 28 de agosto de 2026	
6	Matrícula de estudiantes por reinicio de estudios (entendiendo que cuentan con la resolución del rubro 3)	17 al 28 de agosto de 2026	
7	Matricula condicionada por bajo rendimiento académico (entendiendo que cuentan con resolución autorizando matrícula condicionada que se refiere al rubro 4 y conforme al artículo 102 de la Ley Universitaria	17 al 28 de agosto de 2026	
8	Matrícula de estudiantes regulares (pago virtual y adjuntar requisitos de acuerdo al TUPA y por internet)	17 al 28 de agosto de 2026	
9	Matrícula de estudiantes ingresantes por diferentes modalidades (pago virtual y adjuntar requisitos de acuerdo al TUPA y por internet)	17 al 28 de agosto de 2026	
10	Matrícula excepcional para egresantes, cursos dirigidos con autorización del Director de la Escuela Profesional, matrícula especial por movilidad académica y matricula especial con Resolución del Decano de Facultad para todos los casos. (pago virtual y adjuntar requisitos de acuerdo al TUPA y por internet	17 al 28 de agosto de 2026	
11	Matricula de ingresantes a las Escuelas profesionales de la UNSAAC (CEPRU y Admisión. Pago virtual y adjuntar requisitos de acuerdo al TUPA y por internet)	17 al 28 de agosto de 2026	
NOTA: No se aceptará matrícula extemporánea			
ACTIVIDADES LECTIVAS		FECHAS DE EXÁMENES PARCIALES	
		ASIGNATURAS: 4 Y 5 CRÉDITOS (TRES EXAM. PARC)	ASIGNATURAS DE 1 Y 3 CRÉDITOS (DOS EXAM.PARC)
ACTIVIDAD ACADÉMICA “CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE”		Del 24 AL 28 de AGOSTO de 2026	
INICIO DE ACTIVIDADES LECTIVAS SEGUNDO SEMESTRE 2026-II		31 de agosto 2026	
12	Registro de sílabos en el centro de computo	Hasta el viernes 18 de setiembre 2026	
13	Evaluaciones de la primera parcial e ingreso de notas en el centro de cómputo	5 al 9 de octubre 2026	26 al 30 de octubre 2026
14	Fecha límite de ingreso de notas de la primera parcial en el centro de cómputo (hasta las 18.00hrs)	12 de octubre 2026	3 de noviembre 2026
15	Evaluaciones de la segunda parcial e ingreso de notas al centro de cómputo	16 al 20 de noviembre 2026	4 al 8 de enero de 2027
16	Fecha límite de ingreso de notas de la segunda parcial y sustitutorio en el centro de cómputo (hasta las 18.00 hrs.)	23 de noviembre 2026	11 de enero 2027
17	Evaluaciones de la tercera parcial e ingreso de notas en el centro de cómputo.	4 al 8 de enero de 2027	-----
18	Fecha Límite de ingreso de notas del tercer parcial y sustitutorio en el centro de cómputo (hasta las 18.00 hrs.) y conclusión de actividades lectivas	11 de enero 2027	-----
19	Impresión de registros , pre acta y acta en el centro de cómputo	12 de enero 2027	12 de enero 2027
20	Recepción de registros y actas impresas del centro de cómputo por los Directores de los Departamentos Académicos	12 de enero 2027	12 de enero 2027
21	Entrega de actas en el centro de cómputo (hasta las 13.00hrs)	12 de enero 2027	12 de enero 2027
22	Distribución tentativa de la carga académica e ingreso de catálogos para el primer semestre académico del 2027.	01 al 18 de diciembre 2026	01 al 18 de diciembre 2026
23	CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES LECTIVAS SEMESTRE 2026-II	12 DE ENERO 2027	12 DE ENERO 2027